

**PATRIMONIALIZACION NEOEXTRACTIVISTA.
UNA NUEVA FORMA DE REPRODUCCION DE LA VIOLENCIA PARA LA
DESPOSESIÓN DE LOS CUERPOS Y TERRITORIOS**

Ivana Carina Jofré

CONICET-IRPHA, UNSJ, UNLar, CEIAA
Av. Ignacio de la Roza 590 (oeste), Complejo Universitario “Islas Malvinas”,
Dpto. Rivadavia, Provincia de San Juan, Argentina. CP: J5402DCS.
ivcajofr@gmail.com

Palabras claves: patrimonialización - neoextractivista - violencia - despojo.

Key words: Neextractivist patrimonialization - violence - dispossession.

Las nuevas producciones de patrimonios en contextos de violencia y despojo

El neoextractivismo desarrollista implica una profundización de las dinámicas históricas de desposesión¹. No es otra cosa que un modelo de despojo y concentración de tierras, recursos y territorios que tiene a las grandes corporaciones y al Estado (en una alianza multiescalar con los diferentes actores financieros internacionales) como protagonistas principales (Acosta, 2012; Alimonda, 2012; Garriaca y Teubal (Coord.) 2013; Göbel y Ulloa (Eds.), 2014; Gudynas, 2009; Lander, 2018; Machado Araoz, 2013; Massuh, 2012; Svampa, 2013; Svampa y Viale, 2014, entre otros).

La reconfiguración neoextractivista de los Estados nacionales en Sudamérica sostiene la consolidación de un estilo de desarrollo neoliberal, definido como un patrón de acumulación por desposesión o despojo (Harvey, 2004) basado en la sobreexplotación de recursos naturales, los llamados *comodities*², en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos (Merchand Rojas, 2016). Estos territorios improductivos son para la perspectiva neoextractivista: las áreas protegidas, reservas de biosferas, sitios arqueológicos, parques nacionales, resguardos y territorios de comunidades indígenas, etc. Es decir, son todos los territorios y lugares que gozan, supuestamente, de algún tipo de protección resguardada por constituciones, legislaciones, acuerdos y tratados internacionales. Existen sobrados casos y documentación procedentes de las propias empresas transnacionales cuyas concesiones de exploración y explotación son concedidos por las propias administraciones Estatales en estos territorios, lugares y paisajes protegidos³.

En el siglo XXI asistimos a un estado permanente de violación de estos territorios “pre-servados” por los Estados y las comunidades que los integran, en general bajo alguna figura del “patrimonio”. ¿Por qué y cómo sucede esto? ¿Qué patrones de violencia y despojo podemos advertir en estas dinámicas

¹ La acumulación por desposesión, también traducida al español como despojo, en términos de David Harvey, y a nivel económico y social: “significa la posibilidad de liberar activos de bajo coste [a través de la privatización] abriendo vastas áreas para la absorción de capitales excedentes, mientras que también proporciona los medios para descargar el coste de la devaluación de los capitales excedentes sobre los territorios y las poblaciones más débiles y vulnerables” (Harvey, 2004, p. 142).

² El concepto de *comodities*, en un sentido amplio, se entiende como *productos indiferenciados* cuyos precios se fijan internacionalmente, o como “productos de fabricación, disponibilidad y demanda mundial, que tienen un rango de precios internacionales y no requieren tecnología avanzada para su fabricación y procesamiento” (Svampa, 2013, p. 32). Ambas definiciones incluyen desde materias primas a granel hasta productos semielaborados o industriales. Para el caso de América Latina, la demanda de *comodities* está concentrada en productos alimentarios, como el maíz, la soja y el trigo, así como en hidrocarburos (gas y petróleo), metales y minerales (cobre, oro, plata, estaño, bauxita, zinc, entre otros).

³ En anteriores trabajos nuestros hemos dado a conocer por ejemplo, manuales de “buenas practicas patrimoniales” y del “trabajo colaborativo con comunidades indígenas” que promueven las empresas del Consorcio Internacional de Minería y Metales en donde se incentivan de penetración en territorios y paisajes protegidos (Jofre 2015a, 2017b).

mundiales en Argentina? ¿Es que los patrimonios (en cualquiera de sus figuras) pueden ser vistos como zonas de resguardo o como formas de protección frente al capitalismo de rapiña de esta nueva era del antropoceno? ¿Son los patrimonios nuevas formas del despojo neoextractivista? ¿De qué nuevos *corpus* teórico-metodológicos debemos armarnos para comprender y dar cuenta de estas nuevas formas de violencia y desposesión en nuestros territorios de vida? Estas son algunas de las preguntas que me formulo en una línea de investigación abierta ya hace más de diez años en la provincia de San Juan, sindicada desde entonces como “capital de la minería argentina”.

A decir de Edgardo Lander (2018), el extractivismo en manos del Estado, no importa si es de signo conservador o progresista,

“en su mega escala actual, es una expresión de la profundización de un patrón civilizatorio antropocéntrico, patriarcal y colonial de destrucción de la vida. No es solo un régimen de producción, sino un tipo de sociedad. Además de producir mercancías, el modelo productivo extractivista contribuye a la formación de los agentes sociales involucrados en ese proceso (Coronil Imber, 2013; 182), genera subjetividades y tiende a modelar regímenes políticos caracterizados por el rentismo y el clientelismo. Genera una dependencia creciente en los sectores populares de las transferencias del Estado y tiende a debilitar sus capacidades autónomas, y con ello, la democracia. (...) Este modelo primario-exportador representa la continuidad de las formas históricas coloniales de inserción en el mercado global basadas en la explotación de naturaleza, y como ha argumentado Joan Matinez-Alier, (2014), del *comercio ecológicamente desigual* (Samariego, Vallejo y Martinez-Alier, 2014)” (citados en Lander, 2018, p.84).

Nuestras investigaciones

Desde esta perspectiva propongo ver que es la reconfiguración neoextractivista de los Estados modernos sudamericanos, es decir, su centralidad en los procesos de extracción y exportación de minerales, metales, hidrocarburos, bienes forestales, pesqueros, etc. en los mercados financieros y su dependencia de la comercialización de estos llamados *comodities*, la que permite comprender por qué la agenda de “los patrimonios de la humanidad” hoy en día son de gran interés para los Estados, para UNESCO, las bancas de crédito internacional como el BID y el Banco Mundial, y también para las grandes corporaciones internacionales de las industrias extractivas que intentan explorar territorios en esta región del globo. Tal y como están develando las investigaciones de los “nuevos grandes artefactos patrimoniales de la UNESCO”, que como el “Sistema vial andino *Qhapac Ñan*” articulan concepciones políticas y económicas de integración regional a medida de las decisiones del mercado financiero internacional (Díaz, 2017; Jofré 2016b, 2017b, 2017e, 2019) a la vez que encubre los procesos de memoria, violencia y despojo que le permitieron constituirse como “patrimonio de la humanidad” (Jallade, 2011) produciendo nuevas ruinas como patrimonio (Gnecco 2017a, 2017b).

En esta línea argumental planteo que en el caso de Argentina, la instalación progresiva de las lógicas neoextractivistas de neo-colonización repercutió en tres escenarios relacionados y aún poco explorados en las investigaciones: 1) la proliferación de patrimonios mundiales en nuestros territorios bajo el auspicio de UNESCO y bajo convenios internacionales). 2) La reproducción exacerbada de figuras patrimoniales (parques nacionales, áreas protegidas, etc.) a nivel nacional, provincial y municipal para la supuesta protección y conservación de las “diversidades naturales y culturales”. 3) La producción de nuevos patrimonios locales (especialmente de patrimonios inmateriales o intangibles) en trazados económicos de integración regional en el marco de proyectos de ordenamiento territorial que compatibilizan sus diseños con las redes de industrias extractivas. 4) Y los concomitantes arreglos institucionales e interinstitucionales (en universidades, organismos estatales, privados, etc.) que promocionan los patrimonios a nivel regional y local como prácticas de nueva ciudadanía, y en el marco del apoyo o adhesión a políticas económicas de integración regional. A esta conjunción de nuevos escenarios le denomino “patrimonialización neo-extractivista”, definida entonces como una de las nuevas formas que adquieren las prácticas de violencia y despojo del siglo XXI en Sudamérica.

Reflexiones finales

A través de este recorrido aquí he querido mostrar resumidamente algunos aspectos de nuestras investigaciones referidas a la reconfiguración neoextractivista de los patrimonios culturales y naturales en la Argentina, pero atendiendo también a un contexto de integración político económico regional a nivel Sudamericano, en un intento por contribuir a desnaturalizar la violencia y el despojo en nuestros territorios (Hart, 2006). La presentación gira en torno a un planteo nodal que he venido *sentipensando* (cf. Fals Borda) desde la investigación situada en las luchas en nuestros territorios de vida, según la cual sostengo que los procesos de patrimonialización son también formas imperceptibles del despojo que operan/hon histórica y socialmente de forma silenciosa a través de las propias dinámicas de producción de soberanías nacionales y provinciales, ahora, organizadas por las dinámicas globales financieras promotoras de las nuevas formas de reproducción ampliada del capital a través de la acumulación por desposesión.

Agradecimientos

Estas investigaciones han sido financiadas en el marco de diferentes proyectos universitarios, becas de posgrado, estancias posdoctorales en el exterior, y planes de trabajo bianuales en CIC CONICET. Las investigaciones también han sido orientadas y realizadas en conversación con la UAIIN-CRIC de Popayán, Colombia, la Unión de Asambleas y Comunidades, en particular con la Asamblea por la vida de Chilecito, la Asamblea riojana, el grupo de Feministas Antiextractivistas, y con referentes de la Unión Diaguita de Tucumán, y las organizaciones warpes de la Región de Cuyo. También estas inquietudes formuladas en y por las luchas han sido tejidas al abrigo de las conversaciones e intercambios de los últimos años con las y los colegas del CEIAA y la RIDAP. Con todxs ellxs he ido formulando preguntas en el marco situado de las luchas cotidianas con el objetivo “siempre urgente” de desentrañar las nuevas estrategias de violencia, saqueo y desposesión en nuestros territorios.

Bibliografía

- Acosta, A. (2012). Extractivismo y Neoextractivismo: dos caras de una misma moneda. En Lang, M y Mokrani, D. (Comps.) *Más allá del desarrollo. Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo* (pp. 83-118). Quito: Fundación Rosa Luxemburg, Abya Yala.
- Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza. Una aproximación Ecología Política Latinoamericana. En Alimonda, H. (Comp.), *La Naturaleza Colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 21-60). Buenos Aires: CLACSO.
- Alonso González, P. A. (2017). *El antipatrimonio”: Fetichismo y dominación en Maragateria*. España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Díaz, M. (2017). *Implicaciones patrimoniales: la declaratoria del Qhapaq Ñan como patrimonio mundial*. Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- Garriaca, N. y M. Teubal (Coord.) (2013). *Actividades extractivas en expansión. ¿Reprimarización de la economía argentina?* Buenos Aires: Antropofagia.
- Gnecco, C. (2017a). Obsesión por las ruinas... y la ruina del *Qhapaq Ñan*. *El Malpensante* 182:55-59.
- (2017b). *Qhapaq Ñan*, ruinas y otras suertes. *Ansible* 5:48-58.
- Göbel, B. y A. Ulloa (2014) (Eds.). *Extractivismo minero en Colombia y América Latina*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Institut -Ibero Amerikanisches.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En *Extractivismo, política y sociedad* (pp. 187-225). Quito: CAAP y CLAES.
- Hart, G. (2006). “Denaturalizing Dispossession: Critical Ethnography in the Age of Resurgent Imperialism”. *Antipode* 38 (5): 977-1004.
- Harvey, D. (2004). El ‘nuevo’ Imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register* N° 40, “El Nuevo Desafío Imperial”. Buenos Aires: CLACSO.
- Jallade, S. (2011). La réinvention des routes incas: représentations et construction de la mémoire au Pérou (2001-2011). *Droit et Cultures* 62:119-137.

- Jofré, I. C. (2015 a). Arqueología de contrato, mega-mineração e patrimonialização na Argentina. *Revista de Arqueología de la Sociedad Brasileira de Arqueología*, 28, (2):139-154.
- (2015 b). Mega-mining, contract archaeology, and local responses to the global order in Argentina. *International Journal of Historical Archaeology*, Ed. Gnecco, C. y A. Schmidt Dias. Special Issue on Contract Archaeology, 19 (4): 764-774.
- (2016 a). Procesos de patrimonialización y su vinculación con la megaminería. Ponencia presentada en Mesa Redonda: Territorios y Utopías: Diálogos y debates desde la arqueología y los Movimientos Sociales acerca de los patrimonios y conflictos socioterritoriales, el *XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. 8 al 12 de agosto de 2016, San Miguel de Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.
- (2016 b). No todo lo que brilla es oro: procesos de patrimonialización, arqueología de contrato y políticas de “lo real”. Ponencia realizada en el Simposio 9: De Científicos sociales a técnicos liberadores de suelos. La Colonización económica de la arqueología de contrato en el contexto sudamericano. *VIII Reunión de Teoría Arqueológica de América del Sur (TAAS)*, La Paz, Bolivia, 23 a 27 de mayo del 2016.
- (2017 a). Ontología, poética y política de las narrativas pluriversales de los territorios indígenas frente al conflicto medioambiental megaminero en la Región de Cuyo, Argentina. Ponencia presentada en el Simposio: Saberes locales, territorios y conflictos ontológicos o de cómo prospera el campo de los equívocos, *XVI Congreso de Antropología en Colombia, V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología*. 06 al 08 de junio 2017, Bogotá, Colombia: Universidad Pontificia Javeriana.
- (2017 b). IIRSA y el *Qhapac Ñam*. Procesos de patrimonialización cultural y producción de diversidades culturales en el marco de los nuevos megaproyectos de integración regional sudamericana. Ponencia presentada en el Simposio: Patrimonio cultural, hegemonía y mediaciones sociales en América Latina: agendas de investigación y nuevos escenarios para el siglo XXI, *XVI Congreso de Antropología en Colombia, V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Antropología*. 06 al 08 de junio 2017, Bogotá, Colombia: Universidad Pontificia Javeriana.
- (2017 c). Arqueología de contrato, megaminería y patrimonialización en Argentina. En: Gnecco, C. y A. Schmidt Dias (Eds.), *Crítica de la razón arqueológica. Arqueología de contrato y capitalismo* (p. 123-141). Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- (2017 d). Producciones de diversidad cultural en el seno del proyecto megaminero. Ponencia presentada en el Simposio: Conflictos y tensiones en torno a la minería. *XIII Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana, “Diálogos y desafíos interdisciplinarios en torno a la minería latinoamericana de ayer y hoy”*. Buenos Aires 4 al 7 de abril 2017, Ciudad de las luces.
- (2017 e). Una mirada crítica de los contextos de patrimonialización en el contexto megaminero. En: Pellini, R. (Ed.), *Arqueología comercial: dinero, alienación y anestesia*, pp 143 175. Madrid: JAS Arqueología.
- (2017 f). Procesos de patrimonialización como formas imperceptibles del despojo en Argentina. Ponencia presentada en el *Simposio Internacional de Políticas Patrimoniales en el Contexto Actual Latinoamericano*. 07 al 08 de noviembre 2017, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro Cultural Paco Urondo.
- (2019a). ¿Por qué pena el mineral? *Revista Antipoda*. En prensa.
- (2019b). Procesos de patrimonialización neextractivistas. Nuevas formas de violencia y despojo en tiempos de desesperanza. En: I. C. Jofré y C. Gnecco (eds.), *Políticas patrimoniales y procesos de despojo y violencia en Latinoamérica*. En prensa.
- Lander, Edgardo (2018). Neextractivismo. Debates y conflictos en los países con gobiernos progresistas en Suramérica. En Alimonda, H, C. Toro y F. Martin (), *Ecología Política Latinoamericana. Pensamiento crítico y horizontes emancipatorios en clave sur, Vol.2* (pp. 79-92). Buenos Aires: Ediciones CICCUS. CLACSO.
- Machado Araoz, H. (2013). Orden neocolonial, extractivismo y ecología política de las emociones. *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 12 (34), 11-43.
- Massuh, G. (2012). *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Mardulce.
- Merchand Rojas, M. A. (2016). Neextractivismo y conflictos ambientales en América Latina. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 23 (66): 155-192.
- Svampa, M (2013). “‘Consenso de los commodities’ y lenguajes de valoración en América Latina”. *Revista Nueva sociedad*, (244), 30-46.
- Svampa, M. y E. Viale. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz editores.